Barranquilla, abril 28 de 2022

Señor
JOSE DAVID VECINO MARTINEZ
Indeportes Atlántico
Supervisor

Asunto: Solicitud de otro sí modificatorio al contrato 20220149

Cordial saludo.

JAVIER CASTRO RETAMOZO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N.º **1.042.434.434,** actuando como representante legal del CLUB DEPORTIVO PULSUS, identificado con **NIT 901.175.959-7,** a través de la presente solicito muy amablemente sea realizada una modificación en cuanto a la forma de pago establecida en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **20220149,** el cual fue suscrito por el Club Deportivo Pulsus con el Instituto Departamental de Recreación y Deportes – Indeportes Atlántico.

Así, en el anexo de condiciones contractuales se estableció como forma de pago la siguiente:

> *"**CLAUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO**: **EL INSTITUTO**, pagará al **CONTRATISTA** el valor del presente contrato de la siguiente manera: Un primer pago al veintiocho (28) de febrero de 2022 por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/L ($272.091.100)**, Un segundo pago al treinta (30) de abril de 2022 por valor de **TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($318.500.000)** y un pago al finalizar las actividades por valor de **TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($318.500.000).** Cada pago debe estar precedido por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales, presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC".*

Que, para la correcta ejecución del objeto contractual fue necesario hacer un ajuste que permitiera realizar las actividades de acuerdo a nuestro flujo de caja y que con ocasión a las festividades de carnaval y a la temporada de lluvias, hemos tenido variaciones significativas en la logística a implementar en cada una de las actividades, por tanto, los costos se han incrementado y requerimos se realice una modificación en la forma de pago planteada inicialmente en el contrato 20220149.

CLUB DEPORTIVO PULSUS
Dirección: Calle 93 # 49C-149
Barranquilla D.E.I.P.
Correo: clubdeportivopulsus@gmail.com

En ese sentido, solicitamos muy amablemente modificar la ***CLAUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO*** del anexo de condiciones contractuales y realizar un ajuste en los valores a cancelar en el segundo y último pago, sin que se modifique de alguna forma el valor total del contrato.

JAVIER CASTRO RETAMOZO
C.C. 1.042.434.434

CLUB DEPORTIVO PULSUS
Dirección: Calle 93 # 49C-149
Barranquilla D.E.I.P.
Correo: clubdeportivopulsus@gmail.com